

**INFORME DE FUNCIONES MES DE JUNIO 2026**

Andacollo, 30 de Junio 2026.

**1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.**

|        |                               |
|--------|-------------------------------|
| Nombre | Alejandro Danilo Tapia Pavez. |
| R.U.T. |                               |

**2.- Dependencia y función encomendada.**

|                                    |                            |
|------------------------------------|----------------------------|
| Dirección / Departamento / Oficina | SECPLAN                    |
| Función según contrato             | Arquitecto / Arquitectura. |

**3.- Funciones realizadas durante el mes de JUNIO de 2026.**

**3.- Funciones realizadas durante el mes de JUNIO de 2026.**

**I. PROYECTOS EN DESARROLLO**

**1.1 Finalización e Ingreso de Proyecto FRIL 2026 – Mejoramiento Plaza Juan Pablo II.**

Durante el mes de junio se desarrollaron las actividades finales correspondientes a la formulación técnica e ingreso del proyecto “Mejoramiento Plaza Juan Pablo II, Sector Casuto” a la plataforma del Fondo Regional de Inversión Local (FRIL) 2026. Esta etapa contempló la consolidación integral del expediente técnico, revisión de antecedentes y preparación de la documentación requerida para su presentación formal.

**Finalización de Planimetría Técnica.**

Se concluyó la totalidad de los antecedentes gráficos del proyecto, desarrollando y verificando la planimetría definitiva requerida para el proceso de postulación. Los documentos elaborados y revisados comprendieron plantas generales, plantas de especialidad, cortes, elevaciones, detalles constructivos, escantillones, cuadros de superficies y toda la documentación gráfica necesaria para la correcta representación de la propuesta arquitectónica y paisajística.

**Elaboración y Revisión de Especificaciones Técnicas.**

Se completó la elaboración y revisión final de las Especificaciones Técnicas (EETT) del proyecto, documento que define las características constructivas, materialidades, procedimientos de ejecución y estándares de calidad exigidos para la materialización de las obras. Asimismo, se efectuó una revisión cruzada entre planos, cubicaciones y especificaciones para garantizar la coherencia técnica del expediente.

**Ingreso de Antecedentes y Formularios FRIL.**

Se realizó la recopilación, organización y carga de la totalidad de los documentos requeridos por la plataforma FRIL 2026, incluyendo formularios administrativos, antecedentes técnicos, presupuestarios y gráficos. Este proceso contempló la verificación de formatos, nomenclaturas, firmas y documentación complementaria exigida por el Gobierno Regional para la admisibilidad de la iniciativa.

**Organización Documental e Ingreso Municipal.**

Como parte de la etapa final de postulación, se efectuó la impresión de los antecedentes técnicos, administrativos y gráficos del proyecto, procediendo posteriormente al ordenamiento y encarpetao completo del expediente. La documentación fue preparada para su ingreso y revisión por parte de la Dirección de Obras Municipales (DOM),

cumpliendo con los procedimientos internos requeridos para la formalización de la postulación.

## **1.2 Reunión de Coordinación de Diseño – Centro Recreativo y de Bienestar para el Adulto Mayor, Andacollo.**

Durante el mes de junio se participó en una reunión de coordinación técnica junto al equipo consultor de la oficina ARQLOFTS, instancia orientada a revisar los avances y detalles finales de diseño correspondientes al proyecto “Centro Recreativo y de Bienestar para el Adulto Mayor, Comuna de Andacollo”.

### **Revisión de Diseño Arquitectónico.**

Durante la reunión se analizaron aspectos relativos a la distribución funcional de los espacios, criterios de accesibilidad universal, relaciones programáticas entre recintos, materialidades propuestas y lineamientos de diseño arquitectónico general. Asimismo, se revisaron observaciones previamente emitidas por SECPLAN y se evaluaron posibles ajustes destinados a optimizar la propuesta en términos de funcionalidad, integración urbana y calidad espacial.

### **Coordinación Interdisciplinaria.**

La instancia permitió coordinar criterios entre el equipo consultor y los profesionales municipales, estableciendo definiciones respecto a requerimientos programáticos, superficies, imagen arquitectónica y futuras etapas de desarrollo del proyecto, asegurando la coherencia entre los objetivos institucionales y la propuesta técnica presentada.

## **II. ACTIVIDADES REALIZADAS**

### **2.1 Desarrollo de Imagen Objetivo – Casa Cacical de Andacollo.**

Durante el mes de junio se desarrolló la imagen objetivo correspondiente a la Casa Cacical de Andacollo, trabajo orientado a visualizar de manera preliminar el potencial arquitectónico, patrimonial y urbano de una futura intervención. El objetivo principal de esta labor fue generar una representación gráfica profesional que permitiera comunicar una visión conceptual del proyecto y sus posibilidades de desarrollo.

#### **Modelación Tridimensional Conceptual.**

Para la elaboración de la imagen objetivo se realizó una modelación tridimensional de carácter gestual, conceptual y volumétrico preliminar, enfocada en representar las principales ideas arquitectónicas de la propuesta sin constituir un desarrollo definitivo del proyecto. Esta modelación permitió estudiar la composición general de volúmenes, proporciones, relaciones espaciales y criterios de integración con el entorno urbano inmediato.

El modelo incorporó elementos arquitectónicos referenciales asociados a la identidad local y al carácter patrimonial del inmueble, permitiendo construir una base visual adecuada para la generación de material de presentación y análisis conceptual.

#### **Producción de Renders e Imagen Objetivo.**

A partir de la modelación conceptual desarrollada, se generaron renders e imágenes de carácter fotorealista orientados a representar de manera clara y atractiva la visión preliminar de la intervención propuesta. Estas visualizaciones incorporaron materialidades referenciales, iluminación, elementos de contexto y criterios de ambientación que permitieran transmitir la imagen objetivo del proyecto.

Las imágenes producidas tuvieron como finalidad apoyar la evaluación inicial de la propuesta, facilitar su comprensión por parte de autoridades y equipos técnicos, y servir como herramienta de comunicación para futuras etapas de desarrollo, constituyendo una representación profesional del potencial arquitectónico de la Casa Cacical de Andacollo.

### **2.2 Avance de Observaciones – Proyecto Corazón de María.**

Durante el mes de junio se trabajó en la revisión y desarrollo de observaciones correspondientes al proyecto Corazón de María, abordando las modificaciones y ajustes requeridos para el cumplimiento de los criterios técnicos y normativos asociados a la iniciativa.

**Revisión Técnica de Antecedentes.**

Las labores desarrolladas contemplaron el análisis detallado de observaciones emitidas sobre la documentación técnica del proyecto, verificando aspectos relacionados con arquitectura, planimetría, compatibilidad normativa y coherencia entre antecedentes gráficos y escritos.

**Incorporación de Ajustes y Correcciones.**

Se avanzó en la actualización de planos, revisión de detalles constructivos y adecuación de antecedentes técnicos necesarios para dar respuesta a las observaciones formuladas, permitiendo continuar con el proceso de desarrollo y tramitación del proyecto conforme a los requerimientos establecidos.

**4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.****5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).**

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes JUNIO de 2026

Para constancia firman:

**Alejandro Danilo Tapia Pavez**  
**Servidor Municipal a Honorarios**

**Rodrigo Urrutia Collao**  
**Secretario Comunal de Planificación**